

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

Curso completo de enseñanza primaria CON ARREGLO AL MÉTODO CÍCLICO

en cuatro grados
escrito por

M. PORCEL Y RIERA

Regente de la Es-
cuela Práctica.

La mayor parte de las obras de los diferentes grados han sido declaradas de texto por R. O.

Grado Preparatorio:

5.ª EDICIÓN

Un volumen, impreso en letra grande y clara conteniendo: *Oraciones y Nociones de Historia Sagrada; Rudimentos de Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Catecismo, Ciencias físicas, Conocimientos útiles y Vocabulario mallorquín-castellano.*

Encuadernado en cartón 1 peseta ejemplar y 10 pesetas docena.

El mismo **libro preparatorio**, conteniendo además el *Vocabulario analógico y Dibujo*, un volumen con encuadernación muy esmerada, flexible, en tela, de gran duración: 1'25 pesetas ejemplar y 12'50 pesetas docena.

El **libro preparatorio** para Escuelas de la Península, sin Vocabulario mallorquín, en tela, 1 peseta ejemplar y 10 pesetas docena.

Grado Elemental:

4.ª EDICIÓN

Un volumen, que contiene dispuestas para ser dadas en dos cursos las asignaturas de *Aritmética*, con problemas, *Gramática*, con muchos ejercicios, *Geometría* con problemas, *Geografía*, *Historia Sagrada*, *Ciencias físicas y naturales*, *Rudimentos de Historia de España*, *Conocimientos útiles*, *Derecho usual*, *Higiene y Urbanidad*, y *Lenguaje*, **once asignaturas**. En breve aparecerá: *Dibujo*.

Encuadernado en cartón 2 ptas. ejemplar, 20 ptas. docena.

Encuadernado en tela, flexible y resistente 2'25 ptas. ejemplar, 21'50 ptas. docena.

Ejemplares sin Vocabulario mallorquín para las escuelas de la Península, en tela, 2 pesetas ejemplar y 20 pesetas docena.

Grado Medio:

3.ª EDICIÓN

Un volumen, conteniendo, dispuestas para ser dadas en dos cursos las asignaturas de: *Aritmética*, con la *Recapitulación* del grado elemental y el *Complemento* con las proporciones, regla de tres, etc., *Gramática*, con numerosos ejercicios, *Geometría*, con problemas y ejercicios, *Geografía*, *Agricultura*, *Industria y Comercio*, con gran número de grabados, *Historia Sagrada*, *Ciencias físicas y naturales* con lista de experimentos, *Historia de España*, *Derecho usual*, *Fisiología*, *Higiene y Urbanidad*, **catorce asignaturas**, con suficiente extensión para la mayoría de escuelas.

Encuadernación sólida, flexible y en tela 2'75 ptas ejemplar, 26'50 ptas. docena.

Grado Superior:

2.ª EDICIÓN

Hay publicadas: *Aritmética y Rudimentos de Álgebra* (agotada); *Geografía* (0'75) *Agricultura, Industria y Comercio*, la más completa y moderna en su clase (1 pta.) *Ciencias físicas y naturales*, (1 pta.), *Historia de España* (0'60), *Historia Universal* (0'60). En breve: *Aritmética y Álgebra y Geometría*, nuevas ediciones.

De venta en las principales librerías.



LA SEÑORITA

Doña María Obrador Estelrich

Maestra pública de Santa María

Ha fallecido

(E. P. D.)

La Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares suplica á sus asociados rueguen á Dios en sus oraciones por el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: La risa de los niños, (conclusión), por L. Hancy.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. D. de la Asociación Provincial de Maestros el 22-XII-06.—Id. id. de la id. por la J. G. de idem celebrada el 24-XII-06.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—Cuentas de la Asociación Provincial de Maestros.—Índice de 1906.

SECCION DOCTRINAL

La risa de los niños

(Conclusión.)

Es de notar que en una familia algo numerosa el carácter de los niños es más inclinado á la alegría, porque éstos hallan más fácilmente y con más frecuencia, entre sí, motivos para reír. Se divierten entre sí y el mismo instinto impulsa á los mayores á provocar la risa de los más pequeños, poniendo en juego mil medios ingeniosos. Parece que ponen y aplican espontáneamente la teoría que estamos estudiando. Por el contrario, el hijo único tiene, con más frecuencia, carácter poco comunicativo, sobre todo si se adopta el funesto principio de aislarle y dejarle vivir solitario, obligándole á buscar por sí mismo sus distracciones.

El trato forzoso de los criados que secundan á los padres en la guarda de los niños, debe ser objeto de constante vigilancia. Es preciso evitar la mala costumbre de excitar la risa de los pequeñuelos por medio de las cosquillas cosa que suelen hacer las niñeras jóvenes y de poco seso. Aparte de que estas prácticas son peligrosas para la salud, constituyen un procedimiento de mala educación contra el que hay que proteger á los niños. Por el contrario, es bueno que dichas personas reemplacen á los padres en la aplicación de nuestro método empleando los mismos medios morales destinados á obtener resultados idénticos.

A partir de cierta edad es evidente que los niños nada ganan con que los criados tomen parte en sus juegos, pero es preciso saber distinguir el momento en que debe hacerse la separación. No hay sin embargo ningún inconveniente en esta promiscuidad cuando se trata de niños menores de cuatro años ó algo mayores, según la naturaleza del niño en cuestión. Los cantos, los coros y los juegos, que despiertan la naciente inteligencia con bromas de buen género, pueden permitirse á las nodrizas y á las niñeras. Mucho se gana empleando, para esta clase de cuidados, á personas inteligentes y capaces de comprender, por lo menos en parte, estos someros principios de educación moral.

Poniendo en juego estas indicaciones, relativas á las personas que han de estar en contacto con los niños, y otras análogas, estoy seguro de que se puede llegar á modificar, dentro de ciertos límites, el carácter de un niño. Hay algunos más refractarios, á causa de su mala salud ó de otro motivo, pero se obtendrá seguramente resultado favorable consagrándose á esta tarea que, por otra parte, proporciona satisfacción y consuelo. La condición principal para el éxito consiste en ponerse á tiempo. En efecto, siendo el alma del niño como cera blanda, que se adapta á todas las exigencias del modelador, si no se aguarda á que el tiempo, condensando poco á poco sus elementos, les dé mayor firmeza, se obtendrá excelente resultado. Un carácter ya formado (y es sabido que la naturaleza no es lenta en sus obras) no es fácil de modificar. Y si se logra modificar más tarde sus defectos, sólo es

por medio de regaños, de medios violentos y á veces de pequeñas heridas, que afectan al alma. Concíbese fácilmente que semejantes medios pueden corregir al niño de un defecto determinado, tal como la golosina ó la obstinación; pero no sucede lo mismo en cuanto al resultado que aquí nos proponemos obtener. Se puede transformar á un goloso por medio de privaciones y de castigos, pero no es posible pensar en hacer á un niño alegre y de trato agradable por los mismos medios; esto equivaldría á seguir un camino enteramente opuesto y se llegaría á un resultado muy diferente; semejante procedimiento, como se comprenderá fácilmente, es imposible de emplear.

* *

Es preciso enseñar á reír á los niños para formarles un carácter agradable, tanto en interés de los mismos, como para hacer de ellos personas sociables, de trato ameno y, por consiguiente, amables á las personas con quienes han de estar en contacto. A este fin se pueden emplear procedimientos deducidos principalmente de la observación diaria y que se aplicarán á propósito según la naturaleza de los niños y según su edad y grado de cultura intelectual.

Un niño de poca edad se divertirá con la vista de un polichinela ó de un cascabel. Algo más tarde, cuando haya adquirido algunas nociones acerca del gesto, de la palabra y de la marcha de las personas que le rodean, se reirá si se hacen ejecutar á su polichinela movimientos desordenados; excitarán su hilaridad las piruetas, la imitación cómica de ciertas voces y de los gritos de los animales. En este momento, *el contraste*, gran engendrador de la risa, y acaso el único, porque á él se pueden reducir todos los demás, constituirá uno de los grandes elementos de su alegría. Se ríe de las contorsiones de una muñeca, de las piruetas que hace su padre para distraerle, prescindiendo momentáneamente de su gravedad habitual; y se ríe porque dichos movimientos se hallan en oposición con los que observa de ordinario. Y esto supone ya un ligero trabajo de su pensamiento que, casi inconscientemente aún se da cuenta de las relaciones entre las cosas. Si imitáis en su presencia el canto del gallo ó el balido del cordero,

su naciente inteligencia sonríe primero ante el recuerdo agradable del animal que le ha divertido en el campo, y esto le predispone á la alegría; al mismo tiempo le hace sonreír la desproporción que existe entre vuestro modo de ser habitual y esta imitación repentina de un animal muy conocido para él; y este contraste produce en él una carajada. De un modo inverso, pero mediante el mismo procedimiento mecánico del cerebro en acción, se reirá al ver á un mono remadar los gestos de un hombre y hacer muecas como algún ridículo individuo que haya tenido ocasión de ver.

Al llegar aquí se abre naturalmente un paréntesis para hacer una observación muy útil. Conviene evitar el hacer reír al niño mostrándole deformidades de la naturaleza. La vista de un jorobado ó de un estevado no le divertirá por su sola reflexión ó espontáneamente, si no se ríe alguien en su presencia y si no le hacen notar el defecto de conformación de semejantes desheredados. Desgraciadamente, como hemos tenido ocasión de observar con frecuencia experimentando una impresión desagradable, se ve á algunos niños burlarse de esos seres liados.

Más tarde y á medida que se desarrolla la intensidad de la vida intelectual del niño, se hacen más frecuentes los motivos que excitan la alegría. Entonces entran los juegos en nuestras combinaciones recreativas. Estos juegos deben ser siempre divertidos.

Mucho podríamos decir sobre esta materia, pero preferimos dejarlo para otro artículo. Sería interesante estudiar la influencia de los juegos en el carácter de los niños, fuera de la cuestión que nos preocupa y recíprocamente la influencia del carácter en la elección de los juegos y juguetes. Los muchachos vivos y batalladores juegan á la guerra, y otros más tranquilos se distraen con juegos de niño. Algunas niñas de genio impetuoso gustan de juegos propios de niños, mientras que otras son excelentes madres de familia para sus muñecos de cartón. Este género de consideraciones nos elevarían demasiado lejos; limitémonos pues á repetir que todos los juegos deben ser alegres.

Si, no basta que el niño se distraiga, es necesario que ría. Los cantos y las danzas

producen más fácilmente este resultado, pues el niño ríe de mejor gana y hace ejercicio. Obsérvese, si no, el placer que encuentran corriendo unos tras otros, jugando á la pelota ó cantando en animado corro. Su sangre circula mejor, su espíritu se distrae más completamente y todo concurre á provocar en ellos la mayor alegría y satisfacción; resuenan por todas partes alegres carcajadas y el resultado final es un gran beneficio para el alma y para el cuerpo.

Si por casualidad se mezcla á sus alegres grupos alguna persona formal, que imita sus gritos y piruetas ¡qué hilaridad y qué regocijo! ¡La fiesta es completa!

Después de haberlos seguido paso á paso en los juegos de la primera edad, llegamos al momento en que los jóvenes alumnos de la escuela de la Risa tienen ya mayor dosis de cordura. Ha empezado para ellos la educación escolar; se sienten preocupados por el cuidado de estudiar las lecciones, de hacer sus deberes y por el temor de las penitencias ó castigos; todo ello contribuye á darles cierta gravedad. Es tal vez el momento en que más falta hacen la distracción y la alegría; pero se necesitan mucho tacto é inteligencia para escoger sus entretenimientos, pues se hallan en una edad llena de candor en que todavía se ríe francamente y sin pensar en malignas deducciones.

Al pasar los límites de esa edad si no saben reír, no hay nada que hacer, porque el carácter se halla formado. Entonces empiezan á ser discípulos de una escuela de moral más severa y más complicada que la de la risa.

Me daré por satisfecho, creyendo conseguido el fin que me he propuesto, si los padres que tengan á bien leerme y los maestros llamados á poner en práctica mis modestos consejos, han comprendido bien lo que yo desearía ver aplicado como una ley general y benéfica capaz de procurar un poco de felicidad á los niños y como es consiguiente más tarde á los hombres. Eduquemos á nuestros hijos con alegría, desarrollemos en ellos los gérmenes que han de dar jovialidad á su carácter á fin de que animen el hogar con sus risas. Curemos á los que tienen carácter melancólico y hagamos de ellos hombres y mujeres de genio alegre

que contrasten con los modernos neuróticos.

L. HANCY,

Licenciado en Letras.

(De *La Educación Moderna*.)

SECCIÓN PROVINCIAL

Asociación Provincial de Maestros

DE LAS BALEARES

Acta de la sesión de la Junta Directiva de 22 de diciembre de 1906.

Presidencia de D. Jerónimo Castaño.

Asistieron los vocales Sres. Banús, Terrades, Ordinas y Porcel.

El Vice-Secretario dió lectura al acta de la última sesión que fué aprobada.

El Sr. Depositario leyó el estado de cuentas de la Asociación y movimiento de fondos habido desde 22 de julio hasta la fecha, siendo aprobado todo ello.

Atendida la buena marcha de la Asociación y los trabajos prestados por la Habilitación, se acordó proponer á la Junta General que se conceda una gratificación en igual forma que en el año anterior.

Se dió lectura á una serie de asuntos que por iniciativa de la Federación de Maestros del Distrito de Barcelona se han de tratar en la sesión que debe celebrar la Junta Directiva de dicha entidad el 27 del corriente, acordándose:

1.º Remitir á la Federación los acuerdos que adopte la Junta General de Baleares sobre los diferentes asuntos que aquélla propone, por no poder asistir ningún vocal de la Junta Directiva.

2.º Proponer á la Junta General que acuerde el pago á la Federación de las mensualidades devengadas desde su constitución con arreglo á la cuota de 0'05 pesetas mensuales por asociado.

3.º Informar á la Junta General que respecto á los asuntos que propone la Federación, la opinión de la Junta Directiva es:

a) Tocante al ingreso en la Asociación Nacional, que nuestra Asociación está siempre dispuesta á sumarse con las entidades similares para constituir una verdadera Asociación Nacional. Que ratificándose en otro

acuerdo anterior, conviene adoptar en este asunto la norma que acuerde la Federación.

b) En lo referente á pedir que se forme el escalafón general del Magisterio, á fin de poder ascender sin necesidad de trasladarse, es opinión unánime contestar afirmativamente.

c) Respecto á la descentralización de las oposiciones, el parecer de la Junta Directiva es que deben efectuarse todas en las capitales de provincia, como se hizo durante muchos años con muy buen resultado.

d) Por lo que hace al solicitar nuevamente el aumento de una categoría, hubo completa conformidad en apoyarlo ante la Junta General.

e) Estudiado un acuerdo de la Junta Directiva de la Federación sobre enseñanza de adultos, opinaron los reunidos, respetando lo hecho por dicha Junta Directiva, que lo más conveniente era pedir que sea acumulada al sueldo actual la gratificación señalada hoy para adultos y que con arreglo al sueldo resultante se tribute para la Caja de Fondos pasivos y sea esta también el regulador para las jubilaciones.

Se dió cuenta del deseo manifestado por algunos asociados del partido de Inca de que sea tratado un proyecto de Montepío insertado por bastantes revistas del ramo, en el cual se tributaría con 10 céntimos por defunción, acordándose incluir dicho proyecto en la orden del día de la Junta General ya convocada, y aunque reconociendo la bondad del pensamiento, convinieron todos que no estaba aún lo suficientemente reglamentado para que tuviese carácter práctico.

Se acordó proceder al esterado del salón de sesiones del local y algunas otras reformas para mayor comodidad del mismo.

Y se levantó la sesión.

Acta de la sesión de la Junta General de Asociados de día 24 de diciembre de 1906.

Presidencia de D. Jerónimo Castaño.

A las diez y media de la mañana se abrió la sesión bajo la presidencia indicada y con asistencia de los Sres. Crespí, Ordinas, Porcel, Terrades, Banús, Oliver, Comas, Pol, Brunet, Coll, Ballester, Llabrés, Colóm,

Ferrer, Riera, Homar, Rosselló, Palmer, Ripoll, Horrach.

El Vice-Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Siguiendo la orden del día, se leyó el movimiento de fondos de la Asociación desde la última Junta General hasta la fecha, siendo aprobadas las cuentas presentadas.

Se aprobó igualmente la proposición de la Junta Directiva de gratificar en igual forma que el año anterior al Habilitado y empleados de la Habilitación, disminuyendo á 65 pesetas la que se ha de repartir entre estos últimos y elevando á 30 la que se abona al conserje, atendiendo al mayor trabajo que ha prestado.

Se acordó remitir al Presidente de la Federación de Distrito Universitario el importe de las cinco mensualidades del corriente año, á razón de cinco céntimos mensuales por cada asociado, para saldar el débito de la Asociación de Baleares.

Dada cuenta de los asuntos que han de tratarse en la sesión que ha de celebrar la Junta Directiva de la Federación el 27 del corriente, y en la imposibilidad de que á ella asista ningún vocal de la Junta Directiva de Baleares, teniendo en consideración la opinión emitida por la Junta Directiva en su sesión del 24, se acordó remitir á la Federación las contestaciones siguientes:

1.º *Si ha llegado la oportunidad de ingresar en la Asociación Nacional.*

Acuerdo: La Asociación Provincial de Baleares no es reacia al propósito de ingresar en la Asociación Nacional y seguirá en este asunto lo que acuerde la Federación, siempre que, realizándose dicho ingreso, sea respetada la autonomía de esta Asociación Provincial.

2.º *Formación del escalafón general del Magisterio á fin de poder ascender sin necesidad de trasladarse.*

Acuerdo: Que así conviene pedirlo.

3.º *Descentralización de las oposiciones.*

Acuerdo: Que la Federación solicite que se realicen en las capitales de provincia las oposiciones á toda clase de escuelas.

4.º *El aumento en una categoría.*

Acuerdo: Que sería conveniente solicitarlo de nuevo, como ya se hizo en mayo del presente año.

Se aprobó proponer á la Federación que

incluyese en sus asuntos á tratar los siguientes.

I.—Que la actual gratificación por adultos, hecha extensiva á todos los Maestros, sea acumulada al sueldo, tribute como tal á la Caja de derechos pasivos y sea computado para efectos de jubilación.

II.—Que cuando un Maestro sea castigado con la pérdida de su cargo y cuente los servicios necesarios para la jubilación, no pierda el derecho á ella y á las pensiones que de ella derivan, sino que se le conceda la pensión correspondiente á los años de servicio que llevaba al fallar su expediente.

III.—Que cuando fallezca un Maestro sin contar los 20 años de servicios, hoy señalados para tener obción á las pensiones de viudedad y orfandad, tenga asimismo su familia derecho á ellas en proporción á los años de servicio que tenía prestados el causante, de modo que se abonen los dos tercios del 40 p 8 del sueldo á la viuda ó huérfanos del que fallezca contando 15 años de servicios, los dos tercios del 30 p 8 á los 10 años, del 20 p 8 á los 5 años; devolviéndose sólo las cantidades abonadas á los sucesores de los que lleven menos de 5 años de servicios.

IV.—Que se vería con gusto que la Federación estudiase la creación de una Caja de socorros para los Maestros asociados de las cinco provincias del Distrito, con el fin de proporcionar una cantidad considerable á las familias, inmediatamente después de fallecer un Maestro.

Abierta discusión sobre el proyecto de Montepío de que se ocupó ya la Junta Directiva en su última sesión, adujéronse algunas dificultades, especialmente la crecida suma que habría de abonar cada maestro para sufragar las 800 defunciones que se calcula ocurrirían anualmente, y la gran dificultad que se originaría para el rápido cobro no siendo éste obligatorio y, sin rechazar el proyecto, sino esperando verlo madurado y reglamentado, se convino en circular un cuestionario á los maestros para saber el número de adheridos con que puede contarse para implantarlo en la Provincia sobre las siguientes bases: abonar la cuota de 0'50 pesetas mensuales, poder entrar en él todos los maestros asociados no jubilados, entregar al fallecimiento la cantidad correspon-

diente calculando el 2 p 8 de defunciones y que la caja de la Asociación sirva de reguladora, cubriendo el déficit ó incautándose del superávit que acaso resultase. La Junta Directiva quedó encargada de llevar á la práctica el ensayo.

A propuesta de los Sres. Terrades y Riera se dió por unanimidad un voto de gracias á la Junta Directiva y al Habilitado por su gestión, contestando con breves palabras de agradecimiento el Sr. Porcel.

Y se levantó la sesión á las doce.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Quijotismo.—Se ha ordenado que en todas las Escuelas públicas se lea D. Quijote de la Mancha, sobre todo aquellos pasajes amenos que tanto hacen reír á los niños y á los hombres. Hasta después de trescientos un años no se ha descubierto que la inmortal obra de Cervantes es, según los nuevos pedagogos, un libro apropiado para educar á los niños y para formar su buen gusto literario: sólo se sabía que en el Quijote hay que aprender la vida social de ciertos tiempos, el recto criterio para comportarse el hombre en todas las épocas de la vida, y los giros del idioma castellano cuando se han cimentado los estudios gramaticales en las carreras del Estado.

Ahora se quiere que los niños se eduquen riendo, y que sólo se fijen en las locuras de D. Quijote y en las agudezas de Sancho. Está bien: más vale reír que llorar en este valle de lágrimas y tristezas.

La Pedagogía modernísima aconseja la lectura comentada de obras científicas, en cuyas lecciones se discute enseñando y se aprende sin fatigar la memoria: lo real es lo que impera, pasando lo fingido y lo fabuloso á las lecturas del hogar al amor de la lumbre en las crudas veladas del invierno. Nuestros políticos y pedagogos á la violeta, no lo entienden así. D. Quijote ha de regenerar la España del siglo XX, y la obra clásica de Cervantes igual ha de servir para la meditación del sabio, que para la lectura monótona é irreflexiva de los niños. Afortunadamente gran parte del Magisterio se fijará en un criterio más sano y más elevado que el listo inspirador de un mandato que en modo alguno ha de favorecer l

educación positiva de los niños. ¡Y se quiere que la enseñanza escolar sea puramente aplicada!

(De *El Clamor*.)

De la Provincia

Ha comenzado á hacer uso de su licencia el Maestro de Mercadal D. Arsenio Raventós.

Se han recibido los nuevos títulos administrativos reconociendo el sueldo de 1.375 ptas. á los Maestros del 2.º distrito escolar de esta Capital, don Bartolomé Oliver, don Jaime Pol, don Pedro Ordinas, don Pedro Ballester y don Bartolomé Brunet; doña Juana M.ª Juan, doña Catalina Ginard y doña Francisca Isern, entrando en el disfrute de ascenso en el 1.º del próximo enero.

Felicitemos á los agraciados y nos alegramos de que hayan triunfado de todos los obstáculos con que se intentó impedir ó siquiera retrasar lo que les correspondía en justicia.

† Ha pasado á mejor vida la virtuosa Maestra interina de Santa María, doña María Obrador. En la flor de la vida, Dios la ha llamado á Sí y con cristiana resignación se conformó á su voluntad. (S. G. H.)

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Ayer noche debió celebrar sesión la J. P. de I. P.

La conocida Casa madrileña de Sucesores de Hernando acaba de editar la obra *Consejos á los padres y á los maestros sobre la Educación de la Pureza*, escrita en francés por J. Fonssagrives y gallardamente puesta en lengua castellana por el Ilmo. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Profesor que fué de la Escuela Normal de Maestras y Vocal Eclesiástico de la Junta Provincial de Instrucción pública de Baleares. Forma un volumen de 144 páginas en 8.º mayor, de buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 2 pesetas el ejemplar en rústica. Es un libro de oro, de doctrina jugosísima, lleno de novedad y atractivo y que ha merecido calurosos elogios del Episcopado francés y la prensa profesional, además del

honor de cinco numerosas ediciones en muy pocos años. Lo recomendamos con ahinco á nuestros abonados, y nos complacemos en felicitar á su ilustre traductor, nuestro querido amigo Sr. Reig.

Hemos recibido el número 32 de *El Consultor de los Bordados*, Revista ilustrada y de gran utilidad para señoras que se publica en Barcelona dos veces al mes.

Véase el siguiente sumario de los elegantes dibujos que contiene el referido cuaderno correspondiente á la edición económica.

Adornos y emblemas para bordar á litografía: Caprichos para toallas de mano: letras para juegos de cama: monogramas para pañuelos y mantelerías: abecedario para servilletas, nombres, escudos, adornos y enlaces para pañuelos y otras aplicaciones, todo para bordar en blanco y de un gusto superior.

Contiene también modelos de labores como son; una bolsa de encaje de Bruges para ropa de noche: un babero de bordado inglés; un esenciero y un cepillero de pelux y raso para adorno de habitaciones.

Además dos patrones de puntilla y uno de pañuelo de encaje de bolillos.

Es la Revista más completa y recomendable en su especialidad y para más detalles pídanse catálogos en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, que los manda gratis.

Hemos recibido de la casa editorial barcelonesa de Carbonell y Esteva, unos cuadernos muestrarios de la colección de *Cuadernos de trabajo manual* dispuestos para iniciar á los niños en la enseñanza práctica de tan importante medio educativo, estando presentados en forma análoga á los cuadernos gráficos de escritura y dibujo.

La colección consta de 12 cuadernos de 24 páginas con modelos fáciles y graduados, y además cuatro hojas de papel de color para la ejecución de los trabajos; en un tomito aparte hay las instrucciones para los señores Maestros.

Recomendamos á nuestros lectores la indicada publicación que hallarán de venta en las principales librerías escolares.

Asociación Provincial de Maestros de Baleares

Cuenta del movimiento de fondos desde 15 de julio del corriente hasta el día de la fecha

	Pts.	Cts.
VII—Existencia: En el Fo-		
mento.	245	50
En la Caja de Aho-		
rros	15	66
En Menorca	2.260	00
En Ibiza	887	73
En metálico	908	20
En el Banco de Fe-		
lanitx.	275	51
En Artá	107	00
Anticipos	860	72
Total.	5.560	32
Ingresado:		
VIII—Modelos de Ibiza	15	45
HABER de la liquidación del		
Centro.	91	16
Beneficio de la Habilitación,		
julio.	103	06
Tercer trimestre de asociados		
de Ibiza	20	25
Id. de Menorca.	66	75
IX—Beneficio de la Habilitación,		
agosto	125	59
Modelos y timbres en Mallorca		
Id. de Ibiza	228	89
Id. de Ibiza	7	70
X—Cuotas Palma privados, tercer		
trimestre	105	25
Venta impresos Palma	43	05
Beneficio de la Habilitación,		
septiembre	73	73
XI—Id. id. octubre.	116	99
XII—Cuotas de los Asociados pú-		
blicos de Palma, 4.º trim. .	187	50
Id. de Inca	94	
Id. de Manacor.	72	25
Id. de Menorca.	69	
Id. de Ibiza.	20	25
Modelos en Mallorca 4.º trim.		
Id. en Menorca id.	221	63
Id. en Ibiza id.	112	
Id. en Palma id.	12	25
Id. en Palma id.	38	75
Beneficio de la Habilitación,		
noviembre.	119	01
Id. id. diciembre	18	86
Modelos dbre. hasta la fecha.		
Id. id. diciembre	29	70
SUMA.	7.553	39

	Pts.	Cts.
Pagado:		
VIII—DEBE de la liquidación del		
Centro.	150	
Timbres móviles á reintegrar		
Cuenta de impresos, Sr. Rot-	60	
ger hasta la fecha.	361	70
Tercer trimestre contribución		
Magisterio	17	87
IX—Alquiler del local, agosto, sep-		
tiembre y octubre.	90	
Gratificación al Conserje, ter-		
cer trimestre.	24	
Reparto del Magisterio, en		
Palma	15	
Gratificación al cartero, ter-		
cer trimestre.	5	
10 p ⁸ al Conserje de cobran-		
za y venta	14	85
Gas, meses de mayo, junio,		
julio y agosto	21	
Pequeños gastos del local. . . .	4	60
Cuenta impresión Magisterio		
tercer trimestre	188	50
XII—Cartero, 4.º trimestre	5	
Clase de canto, Sr. Miralles . .	25	
Gas, septiembre y octubre	16	
10 p ⁸ venta al Conserje	3	90
SUMA.	1.002	42

Comparación:

Ingresado	7.553	39
Pagado	1.002	42
Existencia.	6.550	97

Arqueo de la fecha:

En Menorca	2.260	00
En la Caja de Aho-		
rros	765	66
En Ibiza	221	93
En metálico	2.821	32
Anticipos	482	06
TOTAL.	6.550	97

Aprobado por la Junta General en sesión del 24 diciembre de 1906.—El Depositario: *Pedro J. Ordinas*.—Intervine; El Secretario, *Antonio Crespi*.

Índice de 1906

Sección Oficial

Páginas

Anuncio de la convocatoria á oposiciones á escuelas vacantes en el distrito universitario de Barcelona.	49
R. O. de 1.º-II-06 sobre el arreglo escolar	57
Circular del Ministerio de Gobernación, sobre la Real Sociedad fundadora del Colegio de Huérfanos del Magisterio	65
Orden de la Subsecretaría desestimando una instancia	65
Relación de las escuelas vacantes en Baleares, cuyo sueldo no excede de 625 pesetas	73
Relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único en la provincia de Barcelona	81
Otra id. id. en la provincia de Gerona	82
Relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único en la provincia de Lérida	89
R. O. de 26-III-06 declarando que tiene derecho á pensión de orfandad una monja profesa	145
R. O. de 30-IV-06 resolviendo las asignaturas aprobadas para el Bachillerato en la carrera del Magisterio	153
Orden de la Subsecretaría de I. P. desestimando instancia de varias maestras de párvulos	177
R. O. de 21-V-06 sobre los derechos que corresponden á los Maestros con sueldo de 825 pesetas	177
R. O. de 25-V-06 creando un registro central	177
Orden de la Subsecretaría de I. P. resolviendo un expediente instruido contra varios auxiliares	209
Tres R. D. aprobando proyectos para la construcción de edificios destinados á la enseñanza	217
Circular de la J. P. de I. P. sobre vacantes en los escalafones	225
Orden telegráfica del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes	

Páginas

á las Juntas provinciales y Delegaciones Regias de 1.ª enseñanza	241
Circular de la Subsecretaría sobre categoría en los concursos de ascenso	249
R. O. sobre enseñanza no oficial	257
Orden relativa á la rendición de cuentas del material de primera enseñanza	273
R. O. resolutoria de un expediente relativo á la jubilación de un Maestro que fué de Palencia	281
Circular de la Universidad de Barcelona referente á la provisión de escuelas públicas	289
Orden de la Subsecretaría sobre reconocimiento de derechos	291
R. O. de 23-VII-06 resolviendo un recurso de alzada	297
R. O. de 14-IX-06 referente á la supresión de las Escuelas Normales de Baleares y de Huesca	305
Relación de escuelas vacantes en esta provincia	315
R. O. de I. P. de 21-IX-06 sobre provisión de plazas de secretarios de Juntas provinciales de I. P.	325
Orden de la Subsecretaría de I. P. de 3-X-06 sobre expedición de títulos administrativos	325
R. D. de 4-X-06 organizando la enseñanza de adultos	333
R. O. de 19-X-06 declarando dos nuevos días de gala	349
R. O. de la J. C. de Derechos pasivos de 25-X-06 referente á la fecha del cese de los Maestros jubilados	357
R. O. de 28-X-06 aclarando lo dispuesto sobre la enseñanza de adultos en 4-X-06	357
Circular de la J. P. de I. P. referente á las clases de adultos	365
Convocatoria á oposiciones para cubrir vacantes de escuelas de 825 pesetas	365
R. D. de 16-XI-06 autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre implantación del arreglo escolar	389
Orden de 27-X-06 declarando que no es motivo para exclusión de	

	Páginas
concursos, el no reseñar la cédula personal . . .	405
R. O. de 28-XI-06 sobre provisión de auxiliares de escuelas graduadas . . .	405
Sección Doctrina!	
A. B. C.	
Algo sobre enseñanza. . .	341
Artiga, D. J. Salvador	
El Miedo. . .	327
Batlle, D. Juan	
Llamamiento. . .	392
Belot, D. A.	
La educación del gusto. . .	383
Benito Martínez, D. Clemente de	
Paseos escolares. . .	187
Blanco, D. Rufino	
Los niños de Madrid. . .	320
Binet, D. Alfredo	
La educación de los niños anormales. . .	201
Bon, L. C.	
Los ejercicios de repaso en la escuela primaria. . .	406
Bosch, L. Juan	
Nuestra herencia. . .	4
Caballero, D. M.	
Falsificaciones. . .	383
Carrillo, D. Vicente	
Las vocaciones. . .	174
Castaño, D. Jerónimo	
Fiesta escolar para el 31 de diciembre de todos los años. . .	I
Clamor» «El	
El idioma nacional y el regional. . .	99
Los ecos del crimen en contra la educación moral. . .	267
Cremades, D. Antonio	
Carácter de la educación actual. . .	50
Sobre los libros de texto. . .	82
Comas, D. Gabriel	
Enseñanza Enciclopédica. . .	293
Presupuestos municipales. . .	373
Dalmáu Carles, D. José	
La Patria. . .	214

	Páginas
Defensor de Gerona» «El	
Historia de la Educación física. 253-268-277	
Esteve, D. José	
Los terremotos y sus causas. . .	343
Fernández Sánchez, D. Ildefonso	
Ni contigo, ni sin tí. . .	317
Florián, D. F.	
Correspondencia europea. . .	122
García Sánchez, D. Melchor	
Estudio de los niños. . .	129
Páginas pedagógicas. . .	173
Colocación del material. . .	203
Páginas pedagógicas, La escuela. . .	217
Id. id. Moralidad. . .	325
Páginas pedagógicas. . .	351
Gavaldá, D. A.	
¿Por qué mienten los niños? . . .	140
Supresión de las auxiliares. . .	209
Godes, D. Ramón	
Por qué muchos niños no aprenden. . .	249
Gordón, D. Lorenzo	
Exámenes por las Juntas locales. . .	306
Guiu, D. Manuel	
Carta abierta. . .	258
Hancy, L.	
La risa de los niños . . .	409-414
Igualada, D. Luis	
La sugestión mental. . .	181
Ille, D. Román	
Los correos. . .	165
Jimeno, D. Amalio	
Opinión importante. . .	408
Lantenois, Mr. A.	
(Traducción por M. Serra)	
Consejos á los maestros jóvenes. . .	84
Lombroso, D. Cesare	
La severidad para los niños. . .	58
Lucas García, D. T.	
Ilusión y esperanza. . .	366
Llarena, D. Juan	
La escuela catalanista. . .	17
Llodrá, D. José A.	
Canto á la Bandera de España. . .	222

	Páginas		Páginas
<i>Magisterio Español</i> «El		<i>Ramón y Cajal, D. Santiago</i>	
El pago del material.	105	El goce de enseñar.	268
Exámenes escolares.	198	<i>«Revista de Educación»</i>	
La culpa no es de los maestros.	241	La evolución de la disciplina.	299 307-319
Declaraciones del Ministro.	244	<i>Ribot, D. L.</i>	
Lo que falta.	266	Muy bien.	147
Lo fundamental en la Inspección.	298	<i>Rojo, D.^a Carmen</i>	
A todos los maestros.	349	Los niños en la escuela.	138
<i>Magisterio de Teruel</i> «El		<i>Romanones, Conde de</i>	
La Federación catalana-balear.	301	España rediviva; fe en la voluntad.	43
<i>Magisterio Valenciano</i> «El		<i>Rosselló, D. Jaime</i>	
El Ministro de Instrucción pública en		Descorazonado.	90
Valencia.	251	En pró de la escritura vertical.	194
<i>Manjón, D. Andrés</i>		Colonia escolar—La Victoria.—Puer-	
Los diferentes aspectos de la educa-		to-Sóller.	I. 265
ción no privan á esta de la unidad.	169	Id.	id. II. 274
La educación es obra de muchos coe-		Id.	id. III. 291
ducadores.	179	<i>Rubio Fuster, D. A.</i>	
<i>Maragall, D. J.</i>		Escuelas anarquistas.	234
El maestro y el padre.	33	<i>Serra, D. Melchor</i>	
<i>Martí y Alpera, D. Félix</i>		El alcoholismo.	282
Las horas de clase y la sesión única.	368	Hagamos patria.	316
<i>Martorell, D.^a Josefa</i>		<i>Sluys</i>	
Cultura femenina.	164	Importancia de la Cultura Estética en	
<i>Melendo y García, D. Pedro P.</i>		la Educación general del niño.	155
La instrucción para todos.	197	Historia de la educación física.	345-359 370
<i>Museo Escolar</i> «El		<i>Solana, D. Ezequiel</i>	
La enseñanza gratuita y las retribu-		Bibliotecas escolares.	389
ciones escolares.	98	<i>Tarde</i> «La	
<i>Navas, El Conde de</i>		Un español ilustre.	235
Lecciones educativas, La luciérnaga y		<i>Tolosa, D. Manuel de</i>	
el vidrio.	205	El crimen y la escuela.	186
<i>Noya, D. Vicente</i>		<i>Toro, D. Miguel</i>	
De pedagogía práctica.	185	El Mundo Pedagógico (correspon-	
<i>Ox, Dr.</i>		dencia).	3-20 28
Higiene escolar.	121		35-42-52-57
<i>Parpal, Dr. C.</i>			76-107-113
Las tarjetas postales ilustradas.	97	Correspondencia Europea.	93 137
<i>Piquer, D. Constantino</i>			146-154-166
La escuela y la salud.	171		196 213-219
<i>P. V.</i>			242-284-342
El arte en la escuela.	172	<i>Ultima Hora</i> «La	
<i>R.</i>		La cólera en los niños.	310
Bases para la reforma de la vigente		<i>Vilella, D. F.</i>	
ley arancelaria.	41	El cinematógrafo educador.	375

	Páginas		Páginas
<i>Varios</i>		De la sesión celebrada el 4-IX-06.	287
Reglamento de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares.	9	Id. 29-IX-06.	322
Circular de la Asociación Nacional del Magisterio primario.	25	Id. 15-X-06.	338
Circular de la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio.	74	Id. 27-X-06.	353
Actas de constitución de la Federación Universitaria.	130	Id. 6-XI-06.	361
Carta circular de la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario.	132	Id. 24-XI-06.	385
Exposición dirigida por la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario al Ministro de Instrucción pública.	149	Id. 7-XII-06.	411
Exposición dirigida á S. M. el Rey por la Federación de Maestros del distrito universitario.	183	Id. 15-XII-06.	411
Circular de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.	220	<i>Actas de la Asociación Provincial de Maestros</i>	
Informe de la Liga Marítima sobre el método de enseñanza del profesor D. Antonio Juan Alemañy.	225	De la sesión celebrada por la J. G. el 31-XII-05.	14
Movimiento pedagógico de otras provincias.	233	De la id. id. por la J. D. el 29-I-06.	37
Acuerdos de la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario.	275	De la id. id. por la id. el 5-IV-06.	116
Acuerdos de la C. P. y J. D. de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.	285	De la id. id. por la id. el 14-VI-06.	223
		De la id. id. por la J. G. el 19-VII-06.	237
		De la id. id. por la J. D. el 22-XII-06.	416
		De la id. id. por la J. G. el 24-XII-06.	417
		<i>Varios</i>	
		Fiesta escolar, por J. Torrandell.	13
		Fiesta escolar, de «El Diario de Mallorca».	29
		Convocatoria á oposiciones á escuelas vacantes en Baleares.	36
		Circular de la J. P. de I. P.	66
		Otra circular de la misma.	67
		De exámenes.	77
		Una fiesta escolar.	100
		Federación de Maestros del Distrito Universitario de Barcelona.	116
		Relación de los Maestros y Maestras que solicitan tomar parte en las oposiciones que han de efectuarse.	183
		Circular de la Inspección de 1.ª enseñanza de Baleares.	208
		Reglamento de la Federación de Maestros públicos del Distrito universitario de Barcelona.	230
		Agradecidos.	236
		Colonias escolares.	246
		Otra colonia escolar.	246
		Anuncio de la Universidad de Barcelona.	247
		Concurso único del primer semestre de 1906.	254
		Visitando una colonia, de «La Tarde».	261
		Fiesta del árbol.	393
		La Fiesta del árbol.	397
		<i>Tip. de B. Rotger</i>	